

Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Asociación de Transportistas Urbanos de Machala - A.T.U. Machala - Ecuador
Calle 25 de Diciembre, No. 2511 - Machala - Ecuador
Teléfono: 074 2511 2511 - Fax: 074 2511 2511

7006

Arenillas, 5 de Mayo del 2006



Dr. Necker Franco Maldonado
Intendente de compañías de Machala

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Marlene Gordillo Gerente de la Compañía de Transporte Urbano EXPRESARENILLA, me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que el Señor Edmundo Vicente Vega tiene 60 acciones de un dólar cada una y cede de la 501 a la 510, dando un total de 10 acciones; al Sr. Ángel Cristóbal Gonzaga Díaz y adjunto la nota de cedente y cesionario con las respectivas copias de la cédula de identidad, y le pido registrar este cedente en la intendencia de compañías que usted acertadamente dirige.

Segura de contar con su atención le quedo muy agradecida.

Atentamente:



Sabina Marlene Gordillo

Gerente

Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle sin # Tall: 2 008 681
Arenillas - El Oro - Ecuador

38754



Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Resolución N° 003-CJ-007-2004-CNTTT, aprobado mediante Resolución N° 04 M.dic.0308 S.I.C.
de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil N° 15-Repertorio 923
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas 5 de Mayo del 2006

Sra. Marlene Gordillo
**GERENTE (GENERAL) DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLAS" S.A**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos comunicar a usted que: Yo Edmundo Vicente Vega he cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, a favor del Sr. Ángel Cristóbal Gonzaga Díaz a que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TÍTULO	N° DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
000041	10	501 - 510	\$ 10

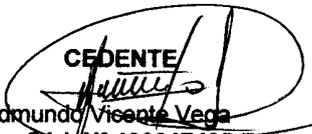
Las cesiones de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El cónyuge del cedente Sra. Cornelia Vicenta Torres suscribe el título a esta nota de cesión, dando su conocimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Al Sr. Ángel Cristóbal Gonzaga Díaz de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos en el libro de acciones y accionistas de la compañía de Transporte urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

Muy atentamente:

CEDENTE

Edmundo Vicente Vega
Céd. N° 190047495-7

CESIONARIO

Ángel Cristóbal Gonzaga Díaz
Céd. N° 0702994104

CÓNYUGE

Cornelia Vicenta Torres
Céd. N° 1900199124

Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681
Arenillas - El Oro - Ecuador